REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 115 Fecha Estado: 11/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140025800	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN OCHOA DIAZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado A la parte actora de la objeción a la liquidación del crédito, presentada por el apoderado judicial de la entidad ejecutada. E1	08/07/2022		
05001310501120150035000	Ejecutivo Conexo	GILBERTO DE JESUS VELEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Del crédito y liquida costas a cargo de Colpensiones. E1	08/07/2022		
05001310501120170005800	Ordinario	JUAN DIEGO ARBELAEZ CEBALLOS	GRUPO NUTRESA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como nueva fecha para la audiencia del artículo 80 del CPTSS. modificados por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, audiencia de trámite y juzgamiento, para el próximo martes siete (07) de marzo de dos veintitrés (2023) a las ocho y quince de la mañana (8:15 a. m.); se ordena oficiar al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Medellín y a la Superintendencia de Sociedades de Medellin. 02	08/07/2022		
05001310501120170068200	Ordinario	NOHEMY CORREA LOPEZ	PROTECCION S.A - COLPENSIONES	Auto decide recurso REPONER el auto fechado 22 de abril de 2021, por medio del cual se liquidaron y aprobaron las costas procesales, conforme se indicó en precedencia. Costas a cargo de PROTECCIÓN S.A. y en favor de la señora NOHEMY CORREA LÓPEZ, las cuales se establecen en la suma de $1´475.145.00. SEC	08/07/2022		
05001310501120190018200	Ejecutivo Conexo	ARNULFO DE JESUS GALLEGO ALZATE	COLPENSIONES	Auto requiere Por segunda vez a la parte ejecutante para que en el término de diez días, aporte liquidación del crédito. E1	08/07/2022		
05001310501120200010000	Ordinario	ESTELA HERNANDEZ LOZANO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ORDENAR remitir por segunda vez este expediente ante el Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Segunda de Decisión Laboral, para que procedan a la aclaración de la providencia del 31 de marzo de 2022. E1	08/07/2022		
05001310501120200034900	Ordinario	LUCIA DEL SOCORRO BARRERA ARENAS	PROTECCION S-A	Auto resuelve retiro demanda se deja sin efecto todo lo actuado desde el auto admisorio inclusive, se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y el archivo de la presente diligencia, previa desanotación en el sistema. SEC	08/07/2022		

ESTADO No 115 Fecha Estado: 11/07/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210005100	Ordinario	DUVER MARY PATIÑO RESTREPO Y OTRO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda y fija fecha para audiencia de los arts 77 y 80 del CPL y de la SS para el 06 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:15AM. E2	08/07/2022		
05001310501120210011000	Ordinario	DORIS BEATRIZ CARMONA SOLIS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo lunes veintiocho (28) de noviembre dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 am). SEC	08/07/2022		
05001310501120210048200	Ordinario	BEATRIZ EMILSE GARCIA MONCADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	08/07/2022		
05001310501120210051900	Ordinario	Gloria Angelina Cárdenas Ruiz	PROTECCION S.A	Auto admite demanda Ordena notificar. E1	08/07/2022		
05001310501120220001100	Ordinario	BERNARDO DE JESUS MONSALVE RAMIREZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda y fija fecha para audiencia de los art 77 y 80 del CPL y de la SS para el 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:15 AM. E2	08/07/2022		
05001310501120220001600	Ordinario	ADRIANA MARIA ALVAREZ RIOS	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Da por contestada la demanda y fija fecha para audiencia de los arts 77 y 80 del CPL y de la SS para el 15 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:15AM. E2	08/07/2022		
05001310501120220006000	Ordinario	ROSALBA SERNA ARANGO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	08/07/2022		
05001310501120220013200	Ordinario	JUAN MANUEL CADAVID ZULETA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	08/07/2022		
05001310501120220022500	Ordinario	MARTA ROSA SALDARRIAGA DE VERA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	08/07/2022		
05001310501120220022800	Ordinario	JAIRO HUMBERTO ALVAREZ TOBON	PORVENIR	Auto resuelve retiro demanda Accede a retiro de demanda. E2	08/07/2022		

ESTADO No 115 Fecha Estado: 11/07/2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

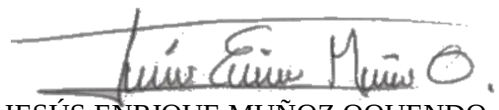

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)